

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 375/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de abril de 2014, por el que se crea el Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria («iniciativa Voluntarios de Ayuda de la UE»)**

(*Diario Oficial de la Unión Europea L 122 de 24 de abril de 2014*)

En la página 16, en el artículo 28, en el párrafo primero:

donde dice: «El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.»,

debe decir: «El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.»
